

3017 - Bien del Estado - Reintegro

Deja sin efecto la donación efectuada por Ley N° 2879 al Club Hípico Corrientes de un terreno ubicado en la Sección Rural del Departamento Capital.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 11/02/1972

Fecha P.B. Oficial: 21/02/1972

Estado de la Ley:

Veto